Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

Nueva Italia, 10 de diciembre de 2019

Señor
ABG. Pablo Seitz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: CD Nº 10/2019
"ILUMINACIÓN DE LA AVD, PROCERES DE MAYO DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA"ID Nº 367.142.

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 10/19 para "ILUMINACIÓN DE LA AVDA PROCERES DE MAYO DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA", cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520 la firma **PROLUZ INGENIERIA** por un valor total de **Gs. .- 155.500.000 (guaranies ciento cincuenta y cinco millones quinientos mil)**.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Contrato Nro. 20/2019

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

NORMA SUSANA VILLASBOA PORTILLO
Encargada de la UOC